

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2021-2022

Convocatoria

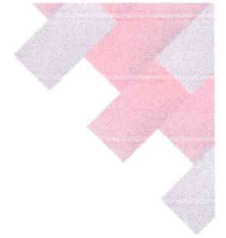
A LOS ASOCIADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

Con fundamento en los artículos 4.4, incisos a), g) y j) del Capítulo IV; artículos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.7 del Capítulo IX; artículo 10.1 del Capítulo X; artículo 11.4 del Capítulo XI de los Estatutos y su Reglamento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como los artículos 2.15, inciso g) y 2.23, inciso i) Sección III del Capítulo II del Gobierno del Instituto de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, del Reglamento de los Estatutos del IMCP, se les convoca a la **Asamblea General de Asociados 2021-2022** que se llevará a cabo el **viernes 21 de octubre de 2022**, de las 12:30 a 14:00 horas, de manera presencial en los salones Olmeca 3 y 4 del Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones WTC Ciudad de México, ubicado en Montecito 38, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, 03810, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Verificación y comprobación del *quorum* e instalación de la Asamblea General de Asociados.
- II. Informe de la Junta de Gobierno por conducto de la Dra. Laura Grajeda Trejo, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por el periodo comprendido del **22 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022**.
- III. Informe de Tesorería, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, presentado por el C.P. y PCFI Juan Gabriel Sánchez Martínez.
- IV. Dictamen del Auditor Financiero, C.P.C. Luis González Ortega, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.





- V. Dictamen del Auditor de Gestión, C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres, por el periodo comprendido del 22 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.
- VI. Toma de Protesta del Comité Ejecutivo Nacional 2022-2023 y del Auditor de Gestión.
- VII. Otorgamiento de poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio a la Junta de Gobierno, Presidente, Vicepresidente General, Tesorero y Protesorero, así como la revocación de poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio a la Junta de Gobierno, Presidente, Vicepresidente General, Tesorero y Protesorero.
- VIII. Mensaje de la Dra. Laura Grajeda Trejo, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2022-2023 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- IX. Clausura.

Ciudad de México, 28 septiembre de 2022.

C.P. y PCCAG María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez
Secretaria
Comité Ejecutivo Nacional

